

DOF: 24/12/2018**Transportadora de Gas de Trancoso, S.A. de C.V.****AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL Y A LOS USUARIOS****DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE ACCESO ABIERTO DE GAS NATURAL****G/13558/TRA/2016**

Transportadora de Gas de Trancoso S.A. de C.V. con domicilio en Blvd. López Portillo No. 91-G Col. Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas C.P. 98618, en cumplimiento a lo establecido en la Disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural DIR-GAS-001-2007 y en el resolutivo Sexto de la resolución RES/2504/2018, hace del conocimiento al público en general y a los usuarios del sistema de transporte de acceso abierto de gas natural G/13558/TRA/2016, la lista de tarifas máximas iniciales autorizadas por la Comisión Reguladora de Energía, mismas que entraran en vigor cinco días hábiles después de la presente publicación.

LISTA DE TARIFAS MÁXIMAS INICIALES AUTORIZADAS

Servicio de Transporte	Unidades	Tarifa
Servicio en Base Firme		
Cargo por capacidad	Pesos/GJ/día	7.4244
Cargo por uso	Pesos/GJ	0.0000
Servicio Interrumpible		
Cargo por servicio interrumpible	Pesos/GJ/día	7.3502

Nota: Cifras expresadas a pesos del 30 de septiembre de 2018.

Guadalupe, Zacatecas, a 18 de diciembre de 2018

Transportadora de Gas de Trancoso, S.A. de C.V.

Representante Legal

Gerardo López Díaz

Rúbrica.

(R.- 476658)